

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000804311
Pedido 4700056880
Contrato 4600107936
Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 06.08.2026 **Dependencia:** Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: FECT4011

Objeto del contrato: Prestar el Servicio de revisión técnico mecánica de vehículos y motocicletas del Distrito de Medellín y entidades distritales

Proveedor

Codigo: 1200046567 **Nit:** 9001223533 **Nombre:** Certicar S A

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	260010	MANTENIMIENTO VEHICULOS	42.672.373	50.780.124,00	5111150100	110000126		010
TOTAL			42.672.373	50.780.124,00				

Creado por JORGE EDUARDO ZAPATA LOPEZ

Registrado el 06.08.2026 09:10:32

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.